

**ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGR-158-CT
Nº 140 DE 2025 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y MÓNICA MARÍA BAYONA DAZA**

CONTRATO No.: SGR-158-CT Nº 140 DE 2025.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: MÓNICA MARÍA BAYONA DAZA

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICÓLOGO CON ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO , PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FACILITADOR DEL CONVENIO No 05 DEL 2025 SUSCRITO A VITASUA SALUDABLE SAS EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158.

VALOR: DOS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE (\$2.311.000).

PLAZO: UN (01) MES CALENDARIO.

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DE 2025.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 AGOSTO DE 2025.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 30 DE AGOSTO DE 2025.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, en calidad de supervisora **LAURA FERNANDA ASCENCIO TOVAR**, identificado (a) con C.C. Nº 1.049.618.744 de Tunja y en calidad de contratista **MÓNICA MARÍA BAYONA DAZA**, identificado (a) con C.C. Nº 1.057.570.817 de Sogamoso, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION** del contrato de prestación de servicios profesionales **Nº SGR-158-CT Nº 140 DE 2025**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato - Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 2.311.000

PRIMER PAGO-VALOR A PAGAR: \$ 2.311.000

VALOR ADICIÓN: \$0

VALOR A LIBERAR: \$0

CUMPLIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 100% A SATISFACCIÓN

No.	OBLIGACIONES	ENTREGABLES	ESTADO DE EJECUCIÓN
-----	--------------	-------------	---------------------

1	Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.	FT-034_Informe de actividades y supervisión de contrato, diligenciado con las actividades que realizó para cada hito de pago, firmado por el empresario, el supervisor de contrato y el contratista (con sus respectivos soportes como listados de asistencia, registros fotográficos).	CUMPLE
2	Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de UP HOLDING SAS.	Entregables especificados en las casillas no:3	CUMPLE
3	Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.	Entregables alineados a las actividades solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.	CUMPLE
4	Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.	Documento PDF de las planillas de pago de los aportes parafiscales, cuando aplique acorde a la normatividad colombiana vigente aplicable.	CUMPLE
5	Elaborar un mapeo detallado de los avances logrados en la implementación de la innovación, identificando y especificando los aspectos que aún quedan pendientes para su completa ejecución.	Informe final que contiene un mapeo detallado de los avances logrados en la implementación de la innovación, identificando y especificando los aspectos que aún quedan pendientes para su completa ejecución	CUMPLE
6	Colaborar en los costos de producción, desde la materia prima hasta el producto terminado en apoyo al ingeniero industrial.	Informe comparativo del antes y después de la implementación de la innovación en los costos de producción	CUMPLE
7	Ayudar a crear un nuevo portafolio de productos implementando el nuevo empaque, tanto a clientes B2B como B2C	Portafolio actualizado con el nuevo empaque de los productos	CUMPLE
8	Colaborar en las estrategias de marketing para el lanzamiento del nuevo empaque al asesor comercial y los proveedores, desde su experiencia.	Informe comparativo del antes y después identificando el impacto de la aplicación de las nuevas estrategias de marketing	CUMPLE
9	Apoyo en la creación manual de actividades a ejecutar de los operarios involucrados en el proceso operativo, teniendo en cuenta la innovación.	Manual de actividades final realizadas por los operarios involucrados en el proceso operativo	CUMPLE

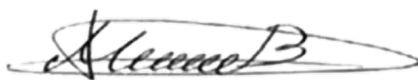
VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2022

No. Planilla	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
4618893436	\$ 178.000,00	\$ 227.800,00	\$ 7.500,00

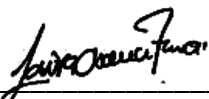
Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los treinta (30) días del mes de Agosto de 2025, en dos o más ejemplares del mismo.



Contratante
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante legal
UP HOLDING S.A.S



Contratista
MÓNICA MARÍA BAYONA DAZA
C.C N° 1.057.570.817 de Sogamoso.



LAURA FERNANDA ASCENCIO TOVAR
C.C. N° 1.049.618.744 de Tunja
Supervisora.

UpHolding
Centro de Innovación y Productividad